

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOÉTICA Y ÉTICA MÉDICA (AEBI)

ALCALÁ DE HENARES, 20 DE OCTUBRE DE 2017, 20:00H.

Reunidos 20 socios entre ellos los miembros de la junta directiva.

El orden del día de la Asamblea ha sido el siguiente:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe del Tesorero y aprobación de presupuesto anual del próximo año.
4. Ruegos y preguntas.
5. Elección de la nueva Junta de AEBI

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación.

Se comentan un par de erratas que se han detectado en el borrador del acta y se da por aprobada.

2. Informe de la Presidencia.

D. Luis Miguel Pastor presenta los datos del último ejercicio: número de socios (con un aumento en este último ejercicio), novedades, robots intrusos, descargas web, entradas por países, presencia en las redes, bases de datos en las que está incluida Cuadernos de Bioética y las novedades de Redalyc, así como la sección de casos clínicos de relevancia ética.

Se informa de las distintas cuestiones en las que se está trabajando, de la instauración de la lista de correo, de la colaboración con FASE y de los objetivos de la junta, del congreso de estudiantes y del premio AEBI, de la futura celebración de los 25 años de existencia de nuestra asociación, de propuestas de futuro como el programa de doctorado y un blog de casos clínicos.

Se informa del déficit actual, pero por la estimación de gasto en la elaboración de Cuadernos de Bioética en 2018 quedará resuelto.

Se realiza un reconocimiento público a Dña. Natalia López Moratalla como Presidenta que ha sido de AEBI, a Dña. María Font que deja de ser miembro de la Junta de la asociación y a D. Nicolás Jouve de la Barreda por la brillante organización del congreso

3. Informe del Tesorero y aprobación de presupuesto anual del próximo año.

Se aprueban las cuentas del ejercicio 2016. El presupuesto de 2018 incluye gastos de 2017 que siguen pendientes. A final de año, de 2018, tendríamos un superávit de 300 euros.

4. Ruegos y preguntas.

Julio Sánchez propone eliminar la edición de la revista en papel y poner publicidad en la página web.

5. Elección de la nueva Junta de AEBI

Solo hay una candidatura por lo que se procede a su proclamación.

Se expone el proyecto de la nueva junta, que estará compuesta – pendiente de aprobación en la junta- por:

Presidente: D. Luis Miguel Pastor García..

Vicepresidenta primera: Dña. M^a Carmen de la Fuente Hontañón.

Vicepresidente segundo: D. Emilio García Sánchez.

Secretaria general: Dña. Ana Aranda García.

Tesorero: D. Pedro José Sánchez Abad.

Vocales:

Dña. Marta Albert Márquez

D. Modesto Ferrer Colomer

D. José López Guzmán

Dña. Encarnación Pérez Bret

Dña. Elena Postigo Solana

Dña. Yolanda Zuriarrain Reyna

En Alcalá de Henares, siendo las 21:00 horas.

Fdo: Luis Miguel Pastor García, presidente.

Fdo: Carmen de la Fuente Hontañón Secretaria.